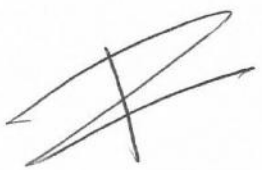


ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA No. 58

ACTA DE ASAMBLEA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 29 DE
ENERO DEL 2014 EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO DE JAPAME BAJO EL SIGUIENTE
ORDEN DEL DÌA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÒN DEL QUÒRUM LEGAL
3. INSTALACIÒN DE LA SESION
4. ACTUALIZACIÒN ANUAL DE TARIFAS DE ACUERDO AL ART. 59 PARRAFO
2DO. DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE
SINALOA.
5. DESCUENTOS DE TARIFAS A JUBILADOS Y PENSIONADOS SEGÙN ART. 50
PARRAFO 2DO. DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
ESTADO DE SINALOA.
6. INFORMACIÒN EN SU CASO DEL ACTA DE DECRETO DE CREACIÒN DE LA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE ELOTA.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÒN



DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

PUNTO No. 1.- SE HIZO PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES CONSEJEROS

1. ING. ARTURO RODRIGUEZ CASTILLO
2. ING. FRANCISCO SOTO QUINTERO
3. CP. KARINA DEL ROCIO MUÑOZ CARRASCO
4. ING. ERASMO GERMAN ACOSTA
5. DR. MARTIN QUINTERO LOPEZ
6. DR. PEDRO ANGEL RODRIGUEZ AYALA
7. PROFR. PEDRO AYALA ACOSTA
8. SR. ABEL RIOS LANDEROS
9. ARQ. NED SAUL GONZALEZ RUBIO

PUNTO No. 2.- SE VERIFICA QUE ESTA LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA REALIZAR LA SESION.

PUNTO No. 3.- VERIFICADO EL QUORUM LEGAL EL PROFR. ARTURO RODRIGUEZ CASTILLO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DECLARO INSTALADA LA SESION SIENDO LAS 9:15 HORAS DEL DIA 29 DE ENERO DEL 2014.

PUNTO No. 4.- EN ESTE PUNTO EL ING. FRANCISCO SOTO QUINTERO GERENTE GENERAL, COMENTO ANTE EL CONSEJO LA NECESIDAD DE LA ACTUALIZACION DE LAS TARIFAS Y CUOTAS QUE APLICA A ESTA JUNTA, PARA GARANTIZAR LA SOLVENCIA DE LOS GASTOS DE OPERACION Y ADMINISTRACION Y ESTABLECER PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO EN LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, ESTO EN BASE A LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA, QUE ESTABLECE EN EL ARTICULO No. 59, SEGUNDO PARRAFO QUE ESTIPULA LO SIGUIENTE: LAS TARIFAS Y CUOTAS SE ACTUALIZARAN ANUALMENTE APLICANDO EL FACTOR QUE RESULTE DE DIVIDIR EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, PUBLICADO POR EL BANCO DE MEXICO O SUS EQUIVALENTE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL PENULTIMO MES DEL AÑO DE CALENDARIO QUE SE ACTUALIZA, ENTRE EL CITADO INDICE CORRESPONDIENTE AL PENULTIMO MES DEL AÑO DEL CALENDARIO QUE SE ACTUALIZA, ENTRE EL CITADO INDICE CORRESPONDIENTE AL PENULTIMO MES DEL AÑO DEL CALENDARIO ANTERIOR AL DE LA FECHA. EN ESTE RAZONAMIENTO SE PLANTEO AL CONSEJO LA ACTUALIZACION DE TARIFAS Y CUOTAS EN EL 3.62 POR CIENTO QUE FUE LO QUE SITUO A LA INFLACION GENERAL ANUAL SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD Y SE ANEXA A ESTA ACTA AL FINAL UN TANTO DE LA PROPUESTA DE LAS NUEVAS TARIFAS Y CUOTAS DE ESTA JUNTA, MISMAS QUE SE PUBLICARAN EN EL DIARIO OFICIAL DE SINALOA.

PUNTO No. 5.- EN ESTE PUNTO SE APROBO POR UNANIMIDAD EL DESCUENTO A JUBILADOS Y PENSIONADOS SEGÙN EL ART. 50 PARRAFO 2DO. DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SINALOA.

PUNTO No. 6.- EN ESTE PUNTO SE LES DIO A CONOCER AL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAME LA APROBACIÒN QUE EL H. CABILDO ACTUAL DEL MUNICIPIO HIZO SOBRE EL DECRETO DE CRACIÒNDE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA,QUE INICIALMENTE FUE ELABORADA Y APROBADA CON FECHA 14 DE MARZO DE 1988, POR EL H. CABILDO EN TURNO EN ACTA No. 24 PUNTO #5 DONDE SE ACORDO LA MUNICIPALIZACIÒN DE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, QUEDANDO INTEGRADO EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PARAMUNICIPAL, MISMA ACTA QUE HASTA LA FECHA SE HA VENIDO UTILIZANDO COMO DOCUMENTO OFICIAL, RECIENTEMENTE NOS FUE RECHAZADA POR AUTORIDADES FEDERALES POR NO CUMPLIR CON LA INFORMACIÒN Y REQUISITOS INDISPENSABLES QUE DEBE CONTENER COMO ACTA DE CREACIÒN DE LA MUNICIPALIZACIÒN DE LA JUNTA, RAZON POR LA CUAL SE LES HIZO LA SOLICITUD PARA LA APROBACION DE LA FORMALIDAD DE DICHA ACTA Y A SU VEZ PODER ENVIARLA PARA SU PUBLICACIÒN EN EL "PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA"; QUEDANDO APROBADA EN LA 2DA. SESION ORDINARIA DE CABILDO CON FECHA DEL 29 DE ENERO DEL 2014 PUNTO No. 9.

PUNTO No. 7.- ASUNTOS GENERALES: EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO EL C. ING. ARTURO RODRIGUEZ CASTILLO, PROPUSO QUE SE REALICE UN PLATEAMIENTO DE LIMPIEZA EN LAS LAGUNAS DE OXIDACIÒN, EL C. DR. PEDRO RODRIGUEZ AYALA, SUGIRIO HACER LABOR DE CONCIENTIZACION PARA QUE SE CONECTEN AL DRENAJE LOS USUARIOS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA EVITAR PLAGAS QUE AFECTEN LA SALUD DE SUS HABITANTES. SE PUSO A DISPOSICIÒN DEL CONSEJO LA INTEGRACIÒN DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

C.PROFR. ARTURO RODRIGUEZ CASTILLO	PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAME Y PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. FRANCISCO SOTO QUINTERO	SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAME Y GERENTE GRAL. DE JAPAME

CP. KARINA DEL ROCIO MUÑOZ CARRASCO	CONSEJERA DE JAPAME Y TESORERA MUNICIPAL
LIC. ISIS HAYDEÈ AVENDAÑO AVALOS	GEENTE ADMINISTRATIVA DE JAPAME
PROFR. PEDRO AYALA ACOSTA	CONSEJERO DE JAPAME
DR. PEDRO RODRIGUEZ AYALA	CONSEJERO DE JAPAME

QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD PARA EL PERIODO 2014 - 2016.

PUNTO 8.- EN ESTE PUNTO EL C. ING. ARTURO RODRIGUEZ CASTILLO PRESIDENTE MUNICIPAL DE ELOTA Y DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAME CLAUSURO LA SESION DE TRABAJO SIENDO LAS 10:00 HRS. DE LA MAÑANA DEL DIA 29 DE ENERO DEL 2014.

DAMOS FE



ING. ARTURO RODRIGUEZ CASTILLO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE JAPAME Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE ELOTA



ING. FRANCISCO SOTO QUINTERO
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
Y GERENTE GENERAL DE JAPAME

CP. KARINA DEL ROCIO MUÑOZ CARRASCO
CONSEJERA DE JAPAME Y TESORERA MUNICIPAL

ING. ERASMO GERMAN ACOSTA
CONSEJERO DE JAPAME

PROFR. PEDRO AYALA ACOSTA
CONSEJERO DE JAPAME

ARQ. NED SAUL GONZALEZ RUBIO
CONSEJERO DE JAPAME

DR. PEDRO RODRIGUEZ AYALA
CONSEJERO DE JAPAME

DR. MARTIN QUINTERO LOPEZ
CONSEJERO DE JAPAME

SR. ABEL RIOS LANDEROS
CONSEJERO DE JAPAME